



IMPRESIONES

Del homenaje al Rey Católico

Un homenaje se ha celebrado con relativa solemnidad, en un pueblo aragonés. El homenajeado no pertenece al mundo de los vivos. El escenario de esa fiesta ha sido en una población humilde, que se llama Sos, donde naciera uno de los más grandes soberanos de la cristianidad. El Rey don Fernando el Católico.

El recuerdo de los que fueron abre el pecho a la esperanza de los que somos. Cuando no se olvida a los hombres que hicieron bien a su patria, es que aún alienta la fe en las almas. Quien se enorgulle de las glorias pretéritas, está capacitado para perpetuar esas glorias, y aún para reproducir hechos gloriosos, imitando a los que les honran. En Aragón hay una pléyade de pechos leales que dan cabida a corazones generosos, y como en Aragón, sucede también en todas o casi todas las pequeñas poblaciones españolas.

Es admirable lo que ocurre. En estos tiempos de claudicaciones, tiempos en que se ha hecho necesaria una intervención militar para desfacer entuertos, y para desechar la polilla que nos afeaba. Todavía existen pueblos como Sos, que se acuerdan que allá rodó la cuna del Rey Católico, y le celebran fiestas y le rinden homenajes.

¿Quién dijo que España no tenía pulso? ¿Que nuestro pueblo está irredimible?

Nosotros creímos que España vive y vivirá con vida pujante. No importa que ahora se nos muestre andrajosa y harapienta. En otras ocasiones estuvo peor, y se salvó gracias al esfuerzo de sus hijos, de los hijos del pueblo, no de los aristócratas, que salvo honrosas excepciones, se afancesaron demasiado.

Por eso cuando, como en la ocasión presente, observamos que pueblos como Sos homenajean a sus más ilustres paisanos, nos sentimos orgullosos de la raza, que sostuvo en prolongada reconquista, que libró a su cuna de la Guerra de la Independencia, y se propagó tanto que supo llenar un mundo con la sangre de sus hijos y con las doctrinas de sus legisladores y misioneros.

Los compatriotas del Rey Católico piden que se les conceda el honor de declarar la casa donde nació don Fernando como Monumento nacional. Nada más justo, nada más puesto en razón, ese edificio debe conservarse con más motivo, con mucho más motivo que otros palacios y castillos que nada importante nos recuerda, y que carecen de arte y tienen mucho de antiestético.

Claro ABANADES.

Adjudicación de pensiones

Pía Memoria de Almarza

En el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, provisor y vicario general del Obispado, se reunió el Patronato de la Pía Memoria de Almarza, con el fin de proceder a la adjudicación de 29 pensiones y una dote para jóvenes.

Además del vicario general, asistieron el patrono don José Encinas Bellido y don Sebastián Rodríguez, que ostentaba la representación del patrono excelentísimo señor duque de Veragua.

Verificado el sorteo, resultaron agraciados los pobres siguientes:

De la parroquia de San Boal de esta ciudad.—Eloisa Calvillo Martín, Faustino Yañez Lanuza, Francisca Rodríguez Sánchez, Francisco Hernández Benito, Tomasa Dudes Alonso.

De la de Santo Tomás Cantabriense.—Alipio Rodríguez Ramos, Angela Herrero Fraile, Emilio Barrera González, Juana Araujo, María Herrero del Rey, Ramón Malmierca Romero, Soledad Llorente Martín.

Cerralvo. Joaquín Herrero Cerralvo, Marceliano Rubio Gómez, Nico'ás Patiño Alonso y Paula Sánchez Arévalo.

Cubo de don Sancho.—Candido Sevillano Vaquero, José Muñoz Hernández, Rafael Moro García y Saturnino Ibera Marcos.

Cisla.—Epifanio Rodríguez Pérez y Francisca Galán Galán.

Alba de Yeltes.—Benigno Miguel Barbero y Juan Jesús Aparicio Hernández.

Quejigal.—Amador Martín Martín y Gaspar Izquierdo García Parada de Rubiales.—Elías Casimiro Ramos Martín, María Encarnación González García, Martín Matías González y Rafael Hernández Fernández.

La dote que se constituye con el remanente de los pensionados fallecidos durante el año, han correspondido a la joven María Diego García, de la parroquia de San Boal, de esta ciudad.

Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.

SOCIEDAD

Viajeros.

Para Fuenteliante nuestro querido amigo, el corresponsal en aquella localidad, don Melquides Sierra.

—De Peñaranda, nuestro querido amigo don Antonio Rúa.

—De Gallegos de Argañán, doña Piedad H. Contreras, de Valls.

—De Madrid, don Luis Valls y don Esteban Miguel.

—Para Zaragoza, la señorita Rosarito Barba.

Varias

—Hoy celebra sus días la respetable señora de nuestro querido amigo don Manuel Serrano, de Tejares.

Felicidades.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la señorita Soledad Petit, de la buena sociedad zamorana, y alumna de esta Facultad de Filosofía y Letras.

—Se halla pasando unos días en Buenamadre, nuestro buen amigo don Manuel García Sánchez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a los señores don Pedro Benito, don Francisco Fernández y don Simón García de Villaverde de la Guareña.

Peticiones de mano.

Por don Francisco Martín, del comercio de esta plaza y su distinguida esposa, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Rosario Juárez Iglesias, hija del que en vida fué médico titular de Aldehuela de la Bóveda, don Arturo Juárez y de doña Eufemia Iglesias.

Con tal motivo se han cambiado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

—Por doña Amalia Zurdo viuda de Valiente y don Antonio Portález ha sido pedida la mano de la simpática joven Julia González y González, hija del empleado del Ayuntamiento don José González de la Rúa, para el joven empleado de la Unión Salamantina don José Valiente Zurdo.

Notas militares

Aumento de haberes a los del Tercio

Por R. D. de 1.º de Febrero último y R. O. de 18 del actual, le han sido aumentados los haberes a los individuos del Tercio de extranjeros en una peseta, cuya distribución será de setenta y cinco céntimos en mano y veinticinco para el fondo de masita y ahorro, quedando los haberes de un legionario modificados en la siguiente forma:

Desde el día que se filia hasta que termina el 2.º año.

Para la comida, 2 pesetas diarias.

Para el fondo de masita y ahorro, 1,10.

En mano, 2.

Total, 5,10.

En el tercero y cuarto año, comida, 2 pesetas diarias; masita, 1,10; en mano, 2 60; total 5,70.

En el quinto año, veinte céntimos más cada día.

Explicación del fondo de masita.—En el momento de ser filiado el individuo, se le abre una libreta que se titula fondo de masita y ahorro, donde todos los días ingresan una peseta con diez céntimos y sirve para ir amortizando las prendas y el equipo. Cuando el individuo haya cubierto el pago total de las prendas recibidas y constituido un fondo de reserva suficiente para el pago de un equipo completo, se le podrá liquidar el sobrante y entregárselo en mano, en cualquier época, o ingresarlo en la Caja Postal de Ahorros, si así lo desea.—El teniente del Banderín, Miguel Juan Mata.

—Orden de la Plaza.—Se dispone se explore la voluntad de los comandantes de la guarnición, por si alguno desea desempeñar el cargo de delegado gubernativo de Llerena (Badajoz).

—Al teniente don Saturnino Martín Rincón, se le concede la cruz de San Hermenegildo, por llevar más de veinticinco años de servicio.

—Al capitán veterinario don José Huguét, se le asignan 500 pesetas anuales, como gratificación de efectividad, por llevar cinco años en el empleo.

—Se concede el pase de supernumerario sin sueldo, al capitán del regimiento de caballería de Albuera don Gonzalo de Aguilera, conde de Alba de Yeltes, quedando adscripto a la primera región.

Junta provincial de Abastos

Disponiendo la Junta Central de Abastos de la cantidad de mil quinientas setenta y dos toneladas de lenteja a precios de sesenta y dos a setenta y cinco pesetas los cien kilos, según clase, y sobre vagón estación origen, sin envase, en depósitos constituidos en Palencia, Granada, Valladolid y Almería, se hace saber a los industriales de esta provincia a quienes interese la adquisición de dicha leguminosa, que deben poner en conocimiento de esta Junta provincial, con la mayor urgencia, la cantidad que deseen, con el fin de comunicarlo a la Central para que ésta, a su vez, haga la distribución con arreglo a los pedidos que la sean hechos; bien entendido que el pago de la cantidad que se asigne a los adjudicatarios, ha de hacerse en la forma prevenida en el apartado (e), de la Real orden de 19 de enero último.

Salamanca, 20 de marzo de 1924.

El coronel gobernador presidente, Maximiliano de la Dehesa.

A los opositores de ambos sexos aprobados a plazas del magisterio

Ayer visitó al gobernador militar señor De la Dehesa la comisión de opositores, con objeto de rogarle concediera permiso para reunirse en asamblea los opositores aprobados a vacantes nacionales.

El señor De la Dehesa accedió gustoso a la petición de la comisión.

Esta solicitó permiso del director de la Normal de Maestros, señor Lópiz, para celebrar la sesión en una de las aulas de este centro.

El señor Lópiz concedió el permiso solicitado fijándose en sitios públicos el siguiente:

AVISO

«Se convoca a todos los opositores aprobados de ambos sexos a plazas del magisterio, a una reunión el viernes 21 del corriente (hoy), a las once de la mañana, en una de las aulas de la Normal de Maestros.

Por la comisión, Marciano Gallego y Ceferino Terrero».

Reina gran entusiasmo entre los opositores por la celebración de esta asamblea, en la que se tratarán problemas tan importantes como el de la colocación de los aprobados sin plaza, y el de que se conceda a los maestros el derecho de ejercer su profesión en la provincia de su preferencia.

Se han distinguido haciendo campaña en éste sentido las señoritas Florentina Fidalgo, Matilde Editha y Asunción Reyes, que han animado a sus compañeras para influir acerca del Directorio para que le conceda lo que de justicia le pertenece.

Es digna de aplauso la labor de los señores, que constituyen la Comisión, pues aunque están incluidos en el número de aprobados con plaza, se han propuesto conseguir el bien de gran número de señoritas y de algunos de sus compañeros, inspirados en el más noble altruismo.

La causa contra Andrés Beato

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida por homicidio contra Andrés Beato.

Se le ha condenado a doce años y un día de prisión

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de retirarlos de la estación

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 > > >
Diario..... 20 > > >

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS. — GRASAS.
LOZANO
Paseo de Cañalejas, 18
a

EMILIANO
FOTOGRAFO
Prior, 3
d

Gran taller de coches y reparaciones
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

CALZADOS DE METRIO
Ex dependiente de "La Revoltosa"
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

Hotel VICTORIA
Gran restaurant de a
MANUEL PIERNA
Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Gran Bar «Armuñés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33.
d

GARAGE INTERNACIONAL de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CAÑALEJAS, número 1
Teléfono, 341 a

Sastrería Manzano
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 24
s

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO,
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Gran tienda de fumistería DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

"LA VINICOLA CASTELLANA"
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perianez, Pr or, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

::: GARAGE INTERNACIONAL ::: AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles **STUDEBAKER**
Exposición y venta: **PASEO DE CAÑALEJAS, número 1. — Teléfono, número 341.** d

Salvador Cuesta García
ABOGADO
a **Doctrinos, 4 y 6**

TOS - FERINA
Se cura en 24 horas con **Clydyna BULLÓN**
San Pablo, 39.—FARMACIA Salamanca a

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Los opositores a escuelas aprobados sin plaza están a punto de ser víctimas de un timo. Asi se nos dijo en el Gobierno civil y nosotros circulamos la voz de alarma entre los opositores que nos distinguen con su amistad.
Un carro atropelló a una anciana a primera hora de la tarde; no hubo audiencia y se celebraron algunas reuniones de las que en otro lugar damos puntual noticia.
Siguió el tiempo metido en agua y con su poquito de viento para que no falte de nada.
El alcalde se nos fué a Madrid.
Y esto fué todo.

Sucesos

Intento de suicidio.—Vicente Caballero Lucas ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción por intentar poner fin a su vida según indica en una carta dirigida a dicha autoridad.
Un pie en el charco.—Juan Antonio Santos Gutiérrez es un joven aficionado a los deportes. Maneja con tal primor sus pies que ayer paseando por la Plaza Mayor no se le ocurrió otra cosa que el saltar sobre los charcos salpicando a los transeuntes que pacíficamente y dando vueltas dejaban discurrir las horas. Un guardia urbano, ante las quejas de los transeuntes, detuvo a Juan Antonio quien ha sido denunciado al Juzgado municipal.
Agencia clandestina de emigración.—Teniéndose noticias en la Comisaría de la existencia en esta capital de una agencia clandestina de emigración realizó gestiones la policía para su descubrimiento, gestiones que han dado por resultado la detención del súbdito portugués Antonio Francisco Custodio y Severiano Ilana, vecino este último de Madrid. El uno fué detenido en la estación del ferrocarril y el otro en un hotel de esta ciudad.
Se le ha ocupado abundante y reciente correspondencia cruzada entre ambos, según la cual ayer debían haber celebrado una

entrevista para ultimar detalles respecto a la recluta de obreros, principalmente portugueses.
También se deduce de la correspondencia que tenían preparada una numerosa expedición estando también prevista la circunstancia de la carencia de pasaportes y las dificultades de la frontera. Los reclutados parece ser iban destinados a trabajar en Asturias.
Los dos detenidos ingresaron en la cárcel.
Atropellada por un carro.—Ayer tarde, a las tres menos cuarto, en la esquina de las calles del Prior y del Prado, un carro que guiaba el niño de trece años Ángel Heras, hijo de Alejandro, atropelló a la anciana Rosalía Aparicio Martín, de sesenta y cuatro años de edad, viuda; causándole contusiones leves en la pierna izquierda y en el brazo derecho.
La atropellada fué asistida en la Comisaría de Vigilancia por el médico de la Casa de Socorro señor Cimas Leal, siendo trasladada luego a su domicilio.

Unión Patriótica Española

Entre las adhesiones últimamente recibidas en este Gobierno civil figura la del Ayuntamiento y vecindario de Santibáñez de Béjar.

Sección administrativa de primera enseñanza

A la dirección general de primera enseñanza, se le remite baja de don Bernardo Sánchez Martín, el sueldo de 4.000 pesetas y la vacante de San Felices de los Gallegos.
—Al jefe de la sección de Santander, se le envía expediente personal de don Francisco Gómez Rodríguez, maestro que fué de Sancti Spiritus.
—Al jefe de la sección de Palencia, se le remite certificación de descuentos sufridos por don José Esteban Criado, maestro que fué de Peñaranda de Bracamonte.
—Al presidente del Magisterio Nacional Primario, se le remite certificación de descuentos en la enseñanza de don Bernardo Sánchez Martín, maestro de San Felices de los Gallegos, en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria de setenta años.

Junta de Asociados

Mañana, a las doce, se reunirá la Junta de Asociados para deliberar sobre los siguientes asuntos:
1.º Acta de la sesión celebrada el día 22 de enero último.
2.º Expediente relativo a transferencias de crédito.
3.º Expediente relativo a la adquisición de una moto-bomba para el servicio de incendios.
4.º Presupuesto extraordinario.
5.º Acuerdos de S. E. de 13 de febrero, 14 de diciembre y 24 de enero último.

Las oposiciones a escuelas nacionales

Ayer verificaron las señoras opositoras el cuarto y último ejercicio, que es el de labores.
El tribunal procederá a formar la lista de aprobadas en este ejercicio a la mayor brevedad posible, pues trabaja activamente por terminar pronto las oposiciones.

Reunión de los somatenes

Los cabos del somatén del distrito de Salamanca, don Francisco Ramón de Laca y don Agustín Peña Criado, avisan a los somatenes de la capital, que deben reunirse el día 23 del actual en la Alamedilla, a las diez y media de la mañana, para asistir a la misa de campaña y al acto de la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo. Concurrirán todos, sin armas, ostentando los distintivos del Somatén.

La Alcaldía

Por haber marchado a Madrid el alcalde propietario don Iñigo Villoria, se ha hecho cargo del despacho y jurisdicción de la Alcaldía el teniente de alcalde don Félix Herrera.

Funerales de la Cruz Roja

Hoy, a las diez de la mañana, en San Juan de Sahagún, se dirá una misa por el eterno descanso de la dama enfermera doña Pilar Baz de Tavera (que en paz descanse), que costea la sección de señoras de esta Institución.

La presidencia ruega encarecidamente a las asociadas la asistencia a este acto.

La hora de cobrar

En la Delegación de Hacienda se podrán cobrar hoy los siguientes libramientos:
Antonio López, 1.852,80 pesetas; Elvira Santano, 125; María Esperanza Obren, 148,20; Cándido Herrero, 197,60; V. Garrido, 370,50; G. García, 123,50; Irene Hernández, 148,20; Isidoro Martín, 123,30; Pedro Pereña, 123,50; Flora Bordado, 30,88; Josefa Duque, 44,46; herederos de Juan Casimiro Mirat, 1.778,40; Antonio Hernández, 123,50; Depositario Pegador, 40.

Cooperativa de Funcionarios :-:

Hoy, en esta Cooperativa, de pescado se venderán las siguientes clases y a los siguientes precios:
Merluza, a 3,60; pescadilla, a 2,30; rapes, a 1,90; abadejo, a 2,50; bacalao, a 2,60; panchos, a 2,10; gallos, a 1,90.
En la de la carne se expendrá, a más de la de vaca, la de dos terneras. En los precios señalados por la Junta de Abastos a los carniceros, se le han rebajado, provisionalmente, 0,10 céntimos en kilo.

Concesión de :-: pensiones

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido a doña Francisca González Bustos, la pensión de 328,50 pesetas anuales, como madre del soldado desaparecido Graciliano Sánchez.
Igualmente se ha concedido a don Joaquín Dosuna Silva, la pensión de 1.570 pesetas anuales como padre del sargento desaparecido Basilio Dosuna del Río.

SERAFIN GIL
MEDICO-DENTISTA
Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12.

Para hoy

Viernes, 21 de Marzo.—San Benito, abad.
El día dura doce horas y nueve minutos.
Cultos:
Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.
Esclavas.—A las ocho y media misa.
Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.
Efemérides.—1868.—Sargento aplica la cadena a los velocípedos.
Predicción astrológica.—Carácter leal; inclinado a la violencia.
Plato del día:
Mayonesa de salmón.—Córtese a cuadritos de dos centímetros un pedazo de salmón cocido; sazónese con sal, aceite y vinagre. Con hortalizas cocidas y cortadas prepárese una ensalada; sazónese y con algunas cucharadas de salsa a la mayonesa espésese. Colocada esta ensalada en una fuente, póngase el pescado encima, cubriéndolo todo con mayonesa algo compacta. Hecho esto, agréguese pepinillos en vinagre, filetes de anchoas, aceitunas, huevos duros cortados en ruedas y un cogollo de lechuga.
Una copla:
Me han dicho que tienes otra que es más bonita que yo; más bonita si será pero más amante no.
Un refrán:
Fray Modesto nunca fué prior.

DESDE EL BIERZO

CRONICAS LEONESAS

A TODOS LOS ESPAÑOLES AMANTES DE
LA LITERATURA PATRIA

Pro Enrique Gil y Carrasco.
[Gloria nacional]

Señor director de LA VOZ DE
CASTILLA.

Salamanca.

Muy señor mío y querido señor director: A raíz de iniciarse en el estimado colega «La Luz de Astorga» la «Encuesta pro Enrique Gil y Carrasco», tuvo usted la bondad, si que también el acierto, de publicar un bonito artículo propagando la idea del homenaje a nuestro inmortal vate el autor de esa pirámide literaria que tiene por nombre «El Señor de Bembibre», aureo broche que cierra la literatura histórico-romántica del pasado siglo.

Al decir bondad, me refiero a las palabras lisonjeras que para este humilde corresponsal deslizo usted en el mencionado artículo, y acierto lo es el haberse ocupado este periódico del patriótico-cultural asunto antes que algunos diarios y revistas de la provincia. Después que usted lo han hecho «El Diario de León» y las revistas «León» y «Revista Leonesa de Publicidad».

Todos los periódicos de España tienen el deber ineludible de ayudarnos a fijar la pública atención en esta idea del homenaje a nuestro imperecedero bardo, y LA VOZ DE CASTILLA con mayor motivo, pues que en esa gloriosa universidad brilló con luz propia a fines del pasado siglo el sabio catedrático don Enrique Gil Robles, sobrino de nuestro esclarecido y mundialmente preclaro paisano, cuyos restos yacen en la capital de Prusia olvidados de la madre patria, a la que supo honrar tan maravillosamente.

Para que los lectores de LA VOZ se den cuenta de la marcha del trascendental asunto, tengo el honor de reproducir la instancia que los tres presidentes de honor han dirigido a los Municipios leoneses y bercianos.

Gracias, señor director, por la Junta de Encuesta.

Guzmán BERCIANO

Bembibre, marzo 18-1924.

o o

Excmo. Sr:
Los que suscriben, leoneses,
amantes de las glorias de su pro

vincia y anhelos de honrar la memoria de sus preclaros hijos, a V. E. expone:

Que don Enrique Gil y Carrasco, natural de Villafranca, y escritor que, como nadie lo ha hecho, tuvo la fortuna de dar a conocer los variados paisajes de las distintas regiones de nuestra provincia, tan hermosa como desconocida, falleció en Berlín, donde yacen sus restos lejos de la madre Patria, sin que nadie honre a quien tanto nos honró y nos honra con sus obras. Consideran los firmantes obra de sano regionalismo y deuda con el insipido autor de «El señor de Bembibre», traer dichos restos de Alemania y sepultarlos bajo un monumento digno de su memoria y de la tierra leonesa.

Nacional creemos debiera ser este homenaje, puesto que gloria nacional de las más legítimas es nuestro paisano poeta, pero la falta de esta mercedísima glorificación creemos no excusa de sus deberes a los nuestros, sino que, al contrario, debe servir de acicate para que la provincia de León cuna de escritor, sea quien supla tamaño olvido.

Por tanto suplicamos a ese Excmo. Ayuntamiento:

1.º Que se dirija a la Diputación provincial pidiendo, como nosotros, sean trasladados los restos del poeta, para ser sepultados donde mas conveniente se crea.

2.º Que se convoque en esa ciudad una magna reunión, invitando a las autoridades, comercio, prensa etc., a fin de que se nombre una junta, que, de acuerdo con las demás, dependiente de la Central de León, se encargue de la propaganda, suscripciones y forma de realizar la idea.

3.º Que los presidentes de estas juntas con el ilmo. Sr. presidente de la Diputación de León, sean quienes den la uniformidad a la acción común.

No dudamos que esa excelentísima Corporación Municipal, como representante de nna ciudad honrada por Enrique Gil en sus escritos, hará de este asunto timbre de su gloria nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Orense, Madrid y Santander.—febrero 1924.—Marcelo Macías (Rubricado). Severo Gómez Núñez (Rubricado). José María G y.

NOTAS DEPORTIVAS

EL GUARDA DE LA U. D. E.

He aquí un personaje de la sociedad, de más talla que un socio; éste que contribuye con su grano de arena al progreso deportivo, que alimenta en su parte correspondiente al citado señor, es menos que él mismo, cuando se le antoja con aire autoritario se encuentra con atribuciones para expulsar del campo al socio que le parece, lo cual es intolerable.

No lo digo por otro, sino por mi mismo; además hay en vigor una orden que esta es la segunda vez que saco a la prensa y la sacaré cuantas sea preciso, «que no se dé el balón a uno solo». Así que el deportista que no tenga a su disposición tres o cuatro socios para que vayan con él, se tiene que resignar a ir a la hora que a otros se les acomode o de lo contrario abonar a la sociedad la cuota y no poder perfeccionarse en su deporte favorito. Todo lo cual no deja de ser un absurdo.

No sólo estas razones me obligan, contra mi voluntad, a censurar la labor del citado conserje. Tiene la costumbre de dar los balones al capricho, no hace muchos días estaban un par de chicos (socios) y otros dos mayores; pues los tiene enseñados a no pedir el balón, pues no se los dá hasta que no quiere, parece todo un señor propietario que por un gran favor suyo permite que en su mansión señorial vayan a cultivar el deporte, sin recordar que es un simple mercenario, que como todos, sirve porque le pagan, y está para servir a todos los socios de la U. D. E.

Es necesario que esto se le haga ver por quien tiene la confianza de los socios, pues están seguros de tener en ellos unos fieles representantes y seguros intérpretes de nuestros deseos, por lo que no dudamos un momento que sabrán defender en esta ocasión los intereses lesionados de muchos de los que en ellos tienen depositada su confianza.

Así también esperamos que revoque la mencionada orden que tan directamente nos perjudica, pues de no ser revocada, para nada nos sirve (y pluralizo porque atañe también esto a un amigo) el pertenecer a la sociedad, vamos persiguiendo un fin deportivo y si después de pagar cuotas no lo conseguimos, es inútil ese gasto.

A esto obligado por la conducta de un conserje, aprovecho la ocasión para decir que no es esto sólo lo que hay para que se le enseñe su obligación; hará próximamente un año que dió lugar a excitar el ánimo de un socio en tal forma y después de haber cerrado la puerta del campo, que éste exasperado tuvo que volver sobre sus pasos y dar unos golpes en la misma, que, como decimos estaba cerrada, si está abierta quizás hubiese ocurrido algo, pues este amigo que conmigo estaba, se hallaba bastante exaltado por las palabras del «noble hidalgo» que a su palacio fueron a molestar.

El señor Aragonés, que como suponemos es el agente de futbol,

espero que nos complacerá en la orden del balón, y el presidente de la sociedad con la energía que le es característica sabrá reprimir esos excesos del improvisado gran señor.

No sólo cometió los abusos que llevamos indicados, sino que apoderándose de un balón de propiedad particular, intentó tirarlo fuera del campo y repetimos que como dueño y señor me dió la orden de salida, que como es de suponer no acaté, pero adoptando una actitud provocativa que de no haber sido respetado por mí el stadium de nuestra sociedad, habría castigado como se merece por haber puesto sus manos en lo que no era suyo.

G. FERNANDEZ.

Futbol

Se están realizando los trabajos para la constitución del «Deportivo F. C.», que será un equipo de empuje y federado para la próxima temporada, tomando parte en partidos de campeonato.

Deseamos todo género de felicidades y triunfos a estos nuevos entusiastas del balón que valerosamente se lanzan a la lucha. Los uniformes serán amarillo y negro.

El primer Boletín de la Federación de la Prensa de España

Hemos recibido el «Boletín de la Federación de la Prensa de España» que ha comenzado a publicarse en Madrid por el Comité Directivo. Contiene el acta de constitución de la Federación, las actas de la última reunión del Comité y las listas de periodistas activos federados de las Asociaciones de Prensa de Santander y Sevilla, que han sido las organizadoras de las dos primeras asambleas de la Federación.

Carreras de autos

El día 18 corrieron los autos de línea, de Horcajo-Alba-Salamanca y Barbadillo-Rollán-Salamanca, con sus respectivos dueños: Mesías Vicente y N. Fonseca, saliendo de Salamanca a las once y llegando a Aldeaseca, el primero a las once y seis minutos y diez y seis segundos, y el segundo a las once y siete; ganando por lo tanto nuestro querido amigo Mesías Vicente.

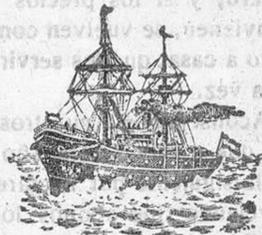
Nuestra enhorabuena.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO y CORUÑA para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De CORUÑA, el 14 de Abril..... { OROPESA
De VIGO, el 15 de Abril.....
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LÍNEA DE CUBA, PANAMA, PACÍFICO
(Via Canal de Panamá).

De CORUÑA, el 24 de Marzo..... { ORITA
De VIGO, el 25 de Marzo.....
De CORUÑA, el 28 de Abril..... { OROYA
De VIGO, el 29 de Abril.....

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR.—VIGO-CORUÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vi.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRÉS PÉREZ GARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO
AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 Salamanca

Empleo de abonos químicos en el cultivo del garbanzo

Hay muchos labradores que no abonan los garbanzos por temor a perder el dinero si sobreviene la enfermedad llamada «roció» o «rabia», que puede anular en pocas horas las mejores esperanzas.

A quienes así piensan, debemos decirles que no obran racionalmente y la razón es bien sencilla.

El garbanzo lo que necesita es, sobre todo, superfosfato y potasa, exigiendo poco abono nitrogenado, porque toma parte de lo que precisa del aire.

Ahora bien, el superfosfato y la potasa los aprovecha el garbanzo si da cosecha, lográndose un gran aumento de ésta; pero si por el mal año la cosecha es nula, dichos abonos quedan en la tierra retenidos, sin perderse por el poder absorbente de la misma. De este modo tenemos una reserva de abonos que aprovecharán los cultivos siguientes:

Podemos comparar los labradores de que arriba hablamos a los que fuesen a un mercado de ganado sin dinero, por temor a que los precios fuesen excesivos; no aumentarían nunca su ganadería. En cambio los agricultores que tengan dos dedos de frente llevan suficiente cantidad de dinero, y si los precios no les convienen, se vuelven con el dinero a casa, que les servirá para otra vez.

Aconsejamos a nuestros lectores que ensayen este año la fórmula siguiente por hectárea, esparciendo los abonos lo antes posible:

Superfosfato 18,20 200 a 300 kilogramos.

Cloruro potásico, 50 a 60.

Si el terreno no ha recibido estiércol desde hace muchos años,

y no se ha cultivado en los años anteriores una planta leguminosa (algarrobas, yeros, guijas o almortas, guisantes, lentejas, alfalfa, esparceta, etc.), se añadirá a esa fórmula:

Sulfato de amoníaco, 50 a 75 kilogramos; o bien se esparcirá un mes o mes y medio antes de las últimas lluvias seguras:

Nitrato de sosa, 65 a 90 kilogramos.

Una precaución deben observar los labradores al comprar la potasa, para evitar posibles fraudes: la de exigir en los sacos el plomo o precinto con las palabras «Deutsches Kalisyndikat Berlin».

- Entre cocineras -

—Estoy encantada con el regalo que me han hecho.

—¿De qué se trata?

—De un estupendo par de medias que regala LA FAMA, casa de Miguel Blasco. Si quieres hacerte con otro par de postín, se consigue comprando diez sacos de cisco o diez quintales de carbón.

—Muchas gracias; hoy mismo hago el pedido.

SALON ASADERIA - Se arrienda para bailes de bodas, santos y reuniones. Informarán en dicha calle de Asadería, número 9. Se compran pianos manubrios usados. 10-al-m-1

Dr. SANDOVAL
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

DR. INFANTE
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

Trasladó el
Doctor Muélledes
Jefe del Dispensario antivenéreo, su Clínica de **SIFILIS, PIEL, URINARIAS** a Jesús, 7

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS

PAMPLONA

SUCURSALES:

- | | |
|----------------------|------------|
| ALMAZAN | RIOSECO |
| BADAJOS | SEVILLA |
| BARCELONA | TAFALLA |
| TALAVERA DE LA REINA | |
| CACERES | CORDOBA |
| HUESCA | TARANCON |
| JEREZ DE LA FRONTERA | |
| TUDELA DE EBRO | |
| LEON | VALLADOLID |
| LOGROÑO | VITORIA |
| MADRID | ZAMORA |
| PALENCIA | ZARAGOZA |

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING RUSTON

de las trilladoras y locomóviles

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados **PRODUCTOS COOPER**
Tractores **TITAN DEERING** - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
Cultivadores «Planet Jr.» legítimos - Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras
Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

Subscripción para construir la iglesia de Galislancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.....	500
D.ª Carmen Aparicio de Motta. Ayuntamiento de Galislancho.	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	100
D. Basilio Redondo.....	50
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D.ª Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González.....	55
D.ª Eusebia González.....	25
D.ª Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño de la zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	2
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D.ª Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés.....	50
D. Cayetano Polo.....	1
D. Rafael Salinero, de Macotera.....	3
Un estudiante.....	2
Centro Eclesiástico.....	41
D. Andrés Pérez Cardenal.....	25
D. Julián Luengo, encargado de las bodegas de Villar... Emiliana Morínigo, criada de servicio.....	1
Señorita Manuela Alonso.....	1
D. Marcelino García Hernández, secretario de Aldeaseca de Alba.....	1
Doña Paulina Morínigo.....	1
D. Cristóbal Lorenzo Topas. Don Bonifacio Tejedor de Alba de Tormes.....	5
Doña Ascensión Vallejo de Galinduste.....	1
Doña Manuela Palomino de Cañizal (Zamora).....	5
TOTAL, pesetas.....	7.910

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros. Según nos participa el alcalde de Galislancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras. Los hermanos don Pedro, don Antonio, don Julián y doña Remedios Guevara, de Galislancho, han donado una campana para el futuro templo

PARA EL TE

Tortas suizas.

Póngase en un tazón un cuarto de kilo de harina de hojaldre, añádase 150 gramos de mantequilla y bátase. Agréguese 80 gramos de azúcar y una cucharada grande de agua fría. Fórmese una pelota y córtese en seis porciones iguales. Prepárense con mantequilla unos moldes pequeños, colóquese en ellos la masa, abriendo en el centro de cada uno, un hueco. Rellénese éste de mermejada de fresa o guindas, póngase al horno y alcabo de veinte minutos sáquese. Una vez fríos, cúbranse las tartas de azúcar molida.

Panecillos ingleses.— Para las personas que gustan de comer pan caseo, recomendamos la siguiente receta: mézclase bien medio kilo de harina de hojaldre, dos cucharaditas de polvos de levadura y un poco de sal. Añádase 50 gramos de mantequilla. Una vez bien mezclado todo ello, agréguese leche y agua hasta lograr una masa consistente. Colóquese sobre una tabla y amásese con fuerza. Sepárese en porciones y dése forma de barra a cada una. Prepárese un trozo de lata liso y pónganse sobre él los panecillos previamente untados de leche. Colóquese en un horno bien fuerte unos quince minutos.

Ofertas y demandas

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Alvarez, en Chamberí, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará: Trinidad Fernández, en Gomecello. 6-5

SE VENDE una tierra de tres fanegas de cabida, frente a la estación del ferrocarril, en Ciudad Rodrigo. Muy propia para edificación o almacenes.

Darán razón en el Campo de San Cristóbal, número 62, don Juan Hernández Polo.

PASTOS PARA PRIMAVERA: Se arriendan los de la dehesa de Barcialejo, término municipal de San Pedro de Rozados. Informarán en dicha dehesa. 8-1

SE ARRIENDA el espigadero de Gansinos para 1.200 a 1.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Ambrosio Hernández, en La Vellés.

Garbanzo para siembra, tamaño grueso y Pedrosillano, dispongo de cantidad

Valeriano Fernández
Zamora, 52.—SALCHICHERIA

SE ARRIENDA espigadero para 1.700 cabezas ganado lanar, en Villares de la Guareña, término municipal. Para informes: con el señor presidente del gremio de labradores de dicho pueblo. 8-1

El mejor vino de mesa
MARTINEZ LACUESTA



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos **VIGO - CUBA**

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de Marzo, el magnífico vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero, pesetas 439,50
Medio pasaje, > 227,00
Cuarto pasaje, > 120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

(Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA VIGO

Victoria, 34—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

La cuestión del Catastro Junta de Beneficencia

El acuerdo de la comisión permanente de informar favorablemente las reclamaciones de los pueblos en que se refiere a la desigualdad de pago del contingente provincial, en relación al aumento de las cargas tributarias en los pueblos, en los cuales ha comenzado a aplicarse el Catastro, ha dado como resultado la gestión que dichos pueblos piensan realizar elevando al Directorio, por conducto de la Diputación, una instancia a fin de que sean atendidas sus justas reclamaciones.

Ayer, una comisión de Villar de Gallim: zo conferenció con el vicepresidente de la Comisión provincial, al que expusieron los deseos de los pueblos cuya representación llevaba a la entrevista.

Hizoles presente el vicepresidente de la comisión la buena disposición de ésta y de todos los demás diputados.

Indicóles, además, sería conveniente formularsen su pretensión en un escrito.

La comisión de Villar de Gallimazo citará a una reunión a la mayoría de los pueblos de los partidos de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte, que tienen ya repartido el contingente conforme al Catastro en el año actual; en esta reunión se tomarán acuerdos encaminados a conseguir la rebaja del tipo contributivo del Catastro.

Ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Preside el señor De la Dehesa y asisten la mayoría de vocales.

Leída es aprobada el acta de la anterior, discutiéndose y aprobándose a continuación los asuntos que figuran en la orden del día y que son los siguientes:

Examen e informe de las cuentas del año 1923 de la Caja de socorros para labradores, de Crespo R. scón, del asilo de San Rafael y del hospital de Santiago y San Marcos de Alba de Tormes.

Expediente y nombramientos de las señoras viudas que han de recibir las limosnas a que ascienden las rentas que se recauden el presente año de la pía memoria de doña Clara López Cornejo.

Expediente relacionado con el rombramiento de doncellas, huérfanas, pobres y honradas, que han de ser dotadas con 200 pesetas, para tomar estado de religiosas o casadas, por cuenta de los fondos de la pía memoria de don Francisco Rodríguez Atienza.

Informe de clasificación de Beneficencia docente particular de la cátedra de latinidad del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo.

Sentencia del Tribunal Supremo recaída en el pleito contencioso administrativo contra la Real orden del ministerio de la Gobernación de 16 de septiembre de 1922 referente al hospital de la Santísima Trinidad, cuya sentencia, de fecha 25 de enero de este año ha sido ejecutada en virtud de Real orden de 15 de febrero del año actual.

TEATRO MODERNO

A petición de numeroso público que no pudo presenciar esta maravillosa película se proyectará hoy otra vez

LA HIJA DE LOS TRAPEROS

Interpretada por **BLANCHE MONTIEL**

DEL GOBIERNO CIVIL

Un aviso interesante a los opositores

Al recibimos ayer el gobernador señor De la Dehesa, nos presentó una instancia anónima que le habían dirigido y en la que se hace saber que ciertos individuos piden a los nuevos opositores aprobados cierto número de pesetas para adjudicarles plaza, haciéndoles ver que si no entregan estas pesetas se quedarán sin plaza.

El gobernador, que cree, pues no es la primera vez que esto ha sucedido en diferentes sitios y en distintas oposiciones, le asiste razón al o los que le hayan dirigido la instancia, nos ruega hagamos público su deseo de castigar como se merece a los que tratan de engañar los opositores aprobados. Es deseo también de nuestra primera autoridad, que a todo trance quiere cortar ese abuso, si se prueba que existe. que todos aquellos opositores que hayan sido engañados de manera tan inicua se presenten a él para manifestarle a qué persona entregaron el dinero.

Esto interesa vivamente a los opositores a ingreso en el Magisterio, quienes deben aclarar todo cuanto haya relacionado con este hecho abusivo.

No duden los opositores de que el gobernador les atienda pues es un señalado interés el suyo, el de poder castigar al atracador de incautos.

TEATROS

MODERNO

La hija de los traperos

Ayer, con un éxito clamoroso se proyectó la emocionante joya cinematográfica «La hija de los traperos».

Agotáronse las localidades.

La empresa, accediendo a los deseos de numeroso público que no pudo presenciar este film por agotarse las localidades, volverá a proyectarlo hoy por última vez las dos jornadas, divididas en ocho partes, de que consta «La hija de los traperos».

Felicitemos a la empresa por el triunfo alcanzado.

BRETÓN

Los misterios de París

La empresa Mendez sigue con acierto desarrollando el programa que en principio se trazó de dar a conocer al público de Salamanca lo mejor de la cinematografía.

Diriamente se ve el espacioso salón concurridísimo.

Hoy se proyectará la cuarta jornada de la interesantísima producción del arte mudo «Los misterios de París».

DE MUÑOZ

Ha girado visita de inspección a este pueblo el dignísimo delegado gubernativo del partido don José Zabala Valdés.

Digna de aplauso es la labor realizada por tan competente autoridad, pues en su breve estancia ha logrado restablecer el orden alterado en este vecindario por la diversidad de criterios entre caseros y labradores sobre el aprovechamiento de terrenos comunes aunando voluntades y devolviéndoles la tranquilidad.

Reflexivamente ha escuchado la opinión de todos, cambiando impresiones individual y colectivamente basando, sus proyectos

en noble imparcialidad y recta justicia, logrando de esta manera armonizar intereses tan encontrados, desapareciendo así la tirantez de relaciones y el ambiente de disgusto y hasta de odios que estas situaciones crean.

En el Ayuntamiento hizo una revisión de libros no encontrando irregularidades.

Por razones de incompatibilidad (parentesco con funcionario y avanzada edad) constituyó los concejales que constituían el Ayuntamiento, nombrando a los señores don Gumersindo Manos, alcalde, y concejales a don Fidel Martín, don Manuel Martín, don Manuel Sánchez, don José Zarza y don Calixto Calvo.

En el local escuela congregó al vecindario, y nos habló de higiene, dando órdenes para la desecación de dos charcas, foco de gérmenes palúdicos, de Instrucción Pública y de otros problemas de interés para el municipio.

Su visita ha dejado una grata impresión en este pueblo.

F. MARTIN.

TEATRO BRETÓN

EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto,

CUARTA JORNADA DE

LOS MISTERIOS DE PARÍS

Completando el programa escogido material cómico.

Mañana, sábado, la superproducción

- ORGULLOS ABATIDOS -

El lunes, quinta jornada de

LOS MISTERIOS DE PARÍS

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSAICALES
POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y
D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS
DOS Y MEDIA

Noche:
A LAS SIETE

Zapatería de moda

- EL GALLO - CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán.

VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO
Dr. Riesco, 3 ————— Salamanca.

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de
CIUDAD RODRIGO

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO: DEPOSITO:
(Línea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID
TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

Lea usted LA VOZ

Lea usted LA VOZ

Nuestra información telefónica y telegráfica

Se ha firmado un decreto reorganizando el Patronato de las Hurdes

Primo de Rivera lamenta el atraso de muchas regiones españolas.- Manifestaciones del Presidente sobre la conducta de Unamuno.-La jura de la bandera.-La reforma del bachillerato.-Careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme.-El suceso en la iglesia de San Ginés.-Se reúne la Mancomunidad.-Otras noticias.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20. — 12 noche.

Al hablar hoy con los periodistas Primo de Rivera se ha lamentado del estado de atraso e incultura de muchas regiones españolas según los informes que recibe el Gobierno de no pocos delegados gubernativos.

Si consideramos la cosa desde un punto de vista escéptico tenemos que creer en la no igualada felicidad de este país. No igualada a menos que se busque la comparación con ciertas tribus que hay dispersas por algunos lugares del planeta. Ya se dice en textos sagrados que añadir ciencia es añadir dolor, de donde hemos de obtener la conclusión de que los habitantes de esas miserables regiones viven una existencia ideal.

Es posible que con estas apreciaciones nuestras se escandalicen algunos de nuestros lectores, pero si extienden la vista por los países más civilizados de Europa y se dan cuenta de la existencia que arrastran, no considerarán tan condenables nuestras opiniones, en cierto modo inclinadas al encomio de esa incultura.

Mas nosotros somos periodistas con muy escasa responsabilidad. Como Primo de Rivera tiene sobre sus hombros una responsabilidad mucho más grave está en su deber lamentando el atraso de esos compatriotas y procurando en lo posible corregirlo. Y nosotros, dejando a un lado el escepticismo de este comentario, estamos en el deber de aplaudir esa buena voluntad, que si hubiera existido antes no tendría ocasión ahora de lamentar un abandono vergonzoso.

VERGARA.

El día en Palacio

MADRID, 20.

Primo de Rivera despachó con el rey.

El monarca recibió en audiencia a los marqueses de Cortina y de Cayo del Rey, al rector de la Universidad de Barcelona y a una comisión del Congreso Nacional de las Cámaras de España en Ultramar formada por don Carlos Prats, el barón de Satrustegui, el subsecretario del Trabajo, el presidente de la Cámara Española en Nueva York, señor Cuyás, el de la de Chile, señor Montes, el comandante señor Juvenoy y el secretario general don Rafael Vehis.

Los reyes han enviado su pésame al conservador de la armería real señor Florit con motivo de la muerte de la madre de éste.

El príncipe de Holanda estuvo esta mañana en Palacio a despedirse de los reyes. Por la tarde visitó el Palacio del duque de Alba y en la noche en el expreso marchó a Irún.

La reina Victoria regresará a Madrid el sábado, con objeto de asistir a la jura de la bandera.

Lord Chamberlain en Madrid

Anoche llegó a Madrid el eminente político inglés Lord Chamberlain.

En la estación le aguardaban su esposa, que había llegado unos días antes, el embajador inglés y otras personalidades.

Se hospeda en el Hotel Ritz. Se celebrarán varios actos en su honor.

La jura de la Bandera

En la Presidencia se ha facilitado una nota de Capitanía General, con las instrucciones para la jura de la Bandera, que se celebrará el domingo en la Castellana.

Concurrirán a la jura una división de infantería al mando del general Suárez Inclán; una brigada mixta mandada por el comandante general de Ingenieros; dos brigadas de artillería mandadas por los generales Acha y Casaldueiro; una brigada de caballería mandada por el general Cabanellas.

Las tropas se encontrarán a las diez de la mañana en los lugares que se les han marcado. Los reclutas irán en pelotones

a la cabeza de sus regimientos, junto a las bandas de música. Las banderas y los estandartes se situarán junto a los reclutas.

Después de ser revistadas las tropas por el rey, se tocará atención general. Terminada la misa, se celebrará la jura de la Bandera, acompañando a los reclutas los ayudantes de los regimientos respectivos y volviendo los soldados a sus puestos primitivos.

Terminada la jura las tropas desfilarán en columna de honor ante el Rey y la familia Real, dando vivas por secciones.

El conjunto de las fuerzas estará mandado por el capitán general.

Ha sido señalado el sitio que ocuparán los milicianos, los exploradores y los niños de las escuelas.

A las tropas se les servirá un rancho extraordinario.

El día de Primo de Rivera

Primo de Rivera despachó en Guerra con los subsecretarios de Hacienda y Fomento, con el director de Hacienda de la Mancomunidad, con el presidente de la Junta del Comercio Español en Ultramar.

Le visitaron los señores conde de Colombi y don Pedro María Usare, que le hablaron del traslado de los restos de los diputados doceañistas. A la noche ha asistido el presidente al banquete celebrado en honor de los oficiales portugueses en el Palace Hotel.

El proceso contra Berenguer

Hoy en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se celebró un careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme. El careo duró dos horas. Después se reunió el pleno del Supremo para despachar asuntos de trámite.

La esposa de Maura

Ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad, la esposa del ex presidente señor Maura. Se espera la llegada de Roma del conde de la Mortera.

La reforma del bachillerato

El Consejo de Instrucción pública ha terminado la elabora-

ción del plan del bachillerato. Se propone que el bachillerato dure siete años y se crea el bachillerato politécnico que sirve de preparación para el ingreso en las Escuelas Especiales.

Se crearán Institutos especiales para que estudien las mujeres.

Firma del rey

Guerra: Pase a la segunda reserva del brigadier Sanz Peray.

Concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don José Herrero.

Adquisición de 60 fusiles ametralladoras Hocking.

Nombramiento del coronel don Luis Maférez para la dirección de las fábricas de pólvora de Murcia.

Idem del coronel don Manuel Ayuso para el mando del cuarto regimiento de artillería ligera.

Concediendo el empleo superior por méritos de campaña a los comandantes don Luis Ramírez, don Juan Liniers y don Benigno Fister y al alférez don Manuel Negrón.

Concediendo la Cruz laureada de San Fernando al comandante fallecido don Jacinto Jaquetot.

Idem medallas del sufrimiento por la Patria pensionadas, a un capitán, seis tenientes de infantería, uno de caballería, otro de artillería y un oficial moro.

Nombrando director del Depósito de Guerra al conde de Coello.

Idem para el mando de lanceros de Borbón, al coronel don Juan Esteban.

Idem ídem sexto de zapadores a don Pedro Soler.

Hacienda: Autorizando al Ayuntamiento de Tarrasa para imponer arbitrios sobre carnes.

Adquisición de una casa en la calle de Valverde para ampliar la Academia de Ciencias.

Adquisición de un edificio para instalar la Delegación de Hacienda en Barcelona.

Fomento: Jubilando al presidente del Consejo Forestal don Fernando Salazar, y a los ingenieros agrónomos don Pedro Huguet y don Pascual Ruilópez.

Sacando a subasta la realización de obras del puerto de Bonzas (Pontevedra).

Otras disposiciones de escaso interés.

Gobernación: Ampliando las facultades del patronato de las Hurdes.

Trabajo. Nombramiento de Consejeros de servicios de Estadística.

Presidencia: Dos ampliaciones para ingresar en el cuerpo de inválidos.

Marina: Concesión de recompensas y mando de cañoneros.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al hablar con los periodistas, lamentó que los periódicos no habían publicado el telegrama que se facilitó en la Presidencia firmado por los españoles residentes en Rosario de Santa Fe, en el que se protestaba contra las extralimitaciones del señor Unamuno y se alentaba al Gobierno a proseguir su obra.

—Esos telegramas, dijo el Presidente, avalorados con las firmas de 30.000 compatriotas que tienen una visión exacta de las cosas de España, expresan el sentir de españoles que aprecian la labor disolvente que realiza ese señor. Los periódicos, cualquiera que sea su tendencia, no han obrado con criterio acertado al no recoger estas referencias que robustecen la obra del Directorio.

Preguntó luego Primo de Rivera si se había facilitado a los periodistas el texto del Decreto ampliando las facultades del Patronato de las Hurdes.

Los periodistas le dijeron que no, manifestando que sabían que se había firmado el Decreto por el índice de la firma, pero nada más.

—Eso de las Hurdes, dijo Primo de Rivera, es sencillamente lamentable; ha sido preciso renovar el Comité y modificar sus atribuciones para intentar resolver ese problema y poner fin al desastre de aquella región.

—Verdad es que en España hay muchas Hurdes. Recibimos noticias de algunos delegados gubernativos que dan una pobre idea de algunos sitios del país. Refieren casos de analfabetismo, amancebamiento en-

tre familias de pobreza orgánica y otras miserias que caracterizan a los habitantes de algunos poblados.

Si pretendiéramos poner a España a tono con la civilización más rudimentaria, no sé cuántos años se necesitarían.

Un periodista habló de cinco años y Primo de Rivera respondió:

—Nadie ha fijado esa fecha, pero no serían bastantes diez años.

Insistió luego en que le había dolido el que los periódicos no publicaran el telegrama de protesta contra Unamuno y agregó:

—Llegan hasta mí noticias de que ese catedrático sigue escribiendo cartas y diciendo que no piensa pagar ninguno de los gastos que le ocasiona el destierro, puesto que los debe pagar la autoridad que es la que le obliga a cambiar de residencia. Afirma que si no paga la autoridad, acudirá a rifas y a otros medios análogos para solventar sus deudas. También creo insiste en sus chabacanerías, creyendo que la autoridad que le concede la aureola de talento con que algunos quieren rodearle, le autoriza a esto.

El conocer un poco el grie-

go no nos parece a nosotros que le inmunice para esas extralimitaciones. Que Unamuno no se enmiende y siga por ese camino y el Directorio se encargará de aplicarle las sanciones correspondientes. Si insiste en su actitud, se le meterá en cintura. Y repito a ustedes, que nuestros hermanos de América saben a qué atenerse respecto a estos falsos ídolos, cuyo único credo es la realización de una labor disolvente.

Después de decir esto Primo de Rivera, sonriendo, saludó a los periodistas y subió en el ascensor.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio duró hasta las nueve menos cuarto. El presidente salió del Consejo momentos antes para dirigirse a la estación a despedir al príncipe de Holanda.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado y de Hacienda.

Se aprobaron expedientes de ambos departamentos, entre ellos un decreto referente al cuerpo de intérpretes y varias transferencias de crédito. Después los generales tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre la actualidad y acordaron el plan a desarrollar en la próxima semana.

La nueva ley de Reclutamiento

Los periodistas preguntaron al jefe de Informaciones teniente coronel Rico, cuándo se publicará la nueva ley de Reclutamiento. El interrogado contestó que dicha reforma está ya ultimada y la tiene Primo de Rivera sobre su mesa, no habiendo sido despachada aún por falta material de tiempo para repararla.

Dos visitas a la Presidencia

El Consejo Superior de los Exploradores de España estuvo hoy en la Presidencia para expresar su gratitud por las ventajas que se conceden en la nueva ley de Reclutamiento a los que hayan sido exploradores.

También querían hablar con el jefe del Gobierno de la provisión de la presidencia del Consejo de Exploradores, vacante por la ausencia del duque de San Pedro de Galatino.

Otra comisión de la Academia de San Fernando estuvo en la Presidencia para interesarse por la conservación de la fachada del edificio del antiguo Hospicio de Madrid.

Primo de Rivera no pudo recibir a ninguna de las dos comisiones, por lo que volverán mañana a la Presidencia.

El suceso de la iglesia de San Ginés

El Juzgado estuvo hoy en la iglesia de San Ginés para practicar la diligencia de reconstrucción del homicidio realizado por el estudiante don Gonzalo de la Colina.

La doncella de la víctima ha vuelto a declarar insistiendo en que el crimen se realizó dentro del lugar sagrado, pues el primer disparo lo hizo el agresor junto a la pila del agua bendita.

Se ha comprobado que el agresor no trató de fugarse, entregándose él voluntariamente a las autoridades.

El juez estuvo hoy en la cárcel tomando declaración al procesado. No se sabe cuándo el Obispado de Madrid consagrará la iglesia para que en ella vuelva a restablecerse el culto.

Borracho irascible

En la calle de Preciados, Manuel Alonso, que era portador de una mayúscula borrachera, promovió un terrible escándalo agrediendo a varios transeuntes e hiriendo a dos policías.

Al fin pudieron dominarlo los guardias y conducirlo a la Comisaría para que en la soledad del calabozo tenga ocasión de arrepentirse de sus hazañas.

Un hombre herido

En la calle de Abascal, un obrero que había sido despedido de la Hidráulica Santillana, llamado Marcos Reina, agredió a Nicolás Hernández, según él culpable de su despido. Con una faca le causó varias heridas de consideración.

La peseta sube

En la Bolsa se ha notado hoy una reacción favorable a la peseta. Bajaron las divisas extranjeras, principalmente francos y libras. Estas bajaron 67 céntimos.

El viaje del príncipe de Holanda

El príncipe de Holanda, que llegará mañana a San Sebastián, se trasladará a Lequeitio para saludar a la ex-emperatriz Zita; luego el príncipe marchará a Btarriz, regresando pasado mañana para embarcar a bordo del buque de guerra holandés que le aguarda en Pasajes.

Nombramiento a favor del rey

El Nuncio ha hecho entrega al rey de su nombramiento de «Pastore Arcade» hecho por la academia Arcade de Roma. El título está extendido en una artística vitela.

dinariamente hermosa... Esto os lo han dicho muchas veces, ¿no es cierto?

Marieta no contestó nada.

—¿Por qué os calláis?

La doncella continuó guardando silencio.

—Los diferentes admiradores que habréis tenido os lo habrán repetido en todos los tonos—dijo el teniente—; a falta de ellos, vuestro espejo os habrá convencido de que es una gran verdad.

Marieta hizo un movimiento imperceptible.

—Mi palabra de honor—se dijo el joven—que soy un prodigio de vulgaridades. Son galanterías de colegial las que estoy empleando con esta chicuela... me parece que ya le he dicho bastante para ser una doncella. Unamos al discurso un poco de acción.

Tomó la mano de la doncella, la examinó no sin sorpresa, y la llevó con viveza a sus labios.

—¡Qué mano tan linda tienes!—exclamó—. Estos dedos afilados... estas uñas sonrosadas... esta piel transparente y perfumada, la envidiaría una marquesa.

Marieta apartó la mano y la ocultó debajo del delantal, como contrariada por aquel examen.

—¿Qué significa esta comedia?—se dijo el teniente—. Positivamente mi charla no encanta a esta niña extraña... Si me atreviera... ¿y por qué no? Después de todo, ¿qué voy perdiendo?

Se aproximó a la doncella; y suponiendo que pudiera ser rechazado, rodeó la cintura de aquella con uno de los brazos.

Marieta, con la vista más baja que nunca, no se movió.

El otro brazo buscó al primero, y entre ambos, formando una cadena, aprisionó dulcemente al talle de la doncella, mientras que los labios de Marcelo besaban apasionadamente sus sedosos cabellos y sus mejillas aterciopeladas. Parada y silenciosa la joven, no hacía movimiento alguno para desprenderse; pero el teniente la sentía temblar y casi desfallecer entre sus brazos.

Era imposible equivocarse. Ni aquel temblor, ni aquel

—Cierto, y os lo agradezco mucho; pero he pensado que era mejor no obedecer en esta circunstancia vuestra bondadosa indicación. Voy a tener el honor de guiaros..

III

Lo mismo que por la mañana, el viejo servidor precedió ceremoniosamente a Marcelo.

—¿Enciende las bujías de los candeleros?—preguntó así que hubieron llegado ambos a la habitación de los tapices.

—Es absolutamente inútil; voy a acostarme inmediatamente.

—Os deseo buena noche.

—Gracias.

El criado dejó en la chimenea el candelero y se retiró.

El teniente echó una mirada al lecho Luis XIII, cuyas ropas, blancas como la nieve, y almohadón adornado con encajes parecía que invitaban al sueño.

—Será bueno descansar—murmuró el oficial quitándose el uniforme—. El vino de Champagne y el ponche me han aturdido la cabeza. ¡Estoy sofocado!

En un momento el teniente se quitó la ropa, quedándose en canzoncillos y en mangas de camisa.

—En la calle hacía fresco—continuó—; abriré las hojas de la ventana y fumaré un cigarro al aire libre... Edificios como éste, de estilo severo, deben ser maravillosos contemplados al resplandor de la luna..

Marcelo escogió una regalía de las que guardaba en su petaca, y ya iba a encenderla cuando una imprevista aparición dejó extático al oficial.

Los tapices del tocador se entreabrieron; y el teniente vió asombrado entrar una joven en su habitación.

Esta joven representaba tener veinte años.

Era muy hermosa, y tan distinguida como bella, a pesar de la manifiesta humildad de su posición.

Vestía con modestia, como todas las criadas de las

Se reúne la Mancomunidad

BARCELONA.—En la capilla de la generalidad, como de costumbre, oyeron misa los consejeros antes de empezar la asamblea. Luego se reunió el Consejo permanente.

En la sesión de la tarde pronunció un interesante discurso el marqués de Marianao, elogiando al Directorio.

El presidente señor Salas leyó la memoria económica.

Intento de estafa en Telégrafos

Continúa la incomunicación de los tres telegrafistas detenidos a causa del intento de estafa de un giro telegráfico.

A consecuencia de las actuaciones judiciales se ha ordenado el procesamiento de uno de los encarcelados.

Muchísimas sardinas

En estos días los pescadores de la escala han pescado 800 millares de sardinas. Dicen que esta pesca se presenta abundantísima.

La odisea de dos italianos

Dos tripulantes del vapor italiano «Simorruga» surto en este puerto han denunciado que necesitaban cambiar liras por pesetas y no encontrando abier-

ta ninguna casa de cambio, un individuo les condujo a una taberna de la calle de Moncerrat, donde por 1.500 pesetas les dieron un saquito conteniendo calderilla.

Al salir de la taberna tres desconocidos cayeron sobre ellos, les golpearon y les quitaron el saquito.

Sustituciones de Ayuntamientos

Siguen circulando opuestas versiones respecto a la sustitución del Ayuntamiento de Barcelona.

El delegado gubernativo de Gerona ha designado nuevo Municipio para aquella capital y el de Granollers ha destituido al Ayuntamiento.

Regreso de tropas

MALAGA.—En el vapor correo de Melilla regresaron las tropas expedicionarias del regimiento de Vizcaya, que marcharán a Alicante.

Varias noticias de Sevilla

SEVILLA.—Se reunió el comité permanente de la Exposición con asistencia del Rector de la Universidad y de los Decanos de las Facultades, tratando de la instalación de los pabellones.

—Una vecina de Utrera

compró en Villafranca de los Palacios por precios que oscilaron entre 7 y 30 pesetas cada una, setenta casas embargadas por débitos de contribución. Luego ha anunciado la venta de las casas a sus respectivos propietarios por precios que oscilan entre 500 y 1500 pesetas.

El delegado gubernativo le ha advertido que ceda cada finca a su antiguo propietario por el precio que la compró más los gastos que se le han ocasionado y un margen prudencial de ganancia.

—En abril vendrán los reyes a pasar una temporada en Sevilla.

Sin noticias de Marruecos

Cuando celebramos esta madrugada nuestra conferencia de última hora, aún no había sido facilitado a la prensa el parte de Marruecos.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

Gran salchichería al por mayor y menor

DE

VALERIANO FERNANDEZ

CALLE DE ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos de cerdo, a los siguientes precios:

	Pesetas.		Pesetas.
Jamón del país, extra, escogido, kilo.....	16,00	Idem, idem, idem, kilo..	4,00
Lomos frescos y adobados, idem.....	9,00	Magro de cerdo, idem...	5,50
Costillas, idem, idem,...	4,00	Juegos de pies y sueltos, idem.....	0,00
Tocino fresco y salado, idem.....	4,00	Chicharrones extra, idem.	5,00
Manteca extra, derretida, idem.....	4,00	Morcilla muy superior, idem.....	2,40
Salchichas extra, idem...	4,50	Farinato muy superior, idem.....	2,40
Chorizo gordo extra, idem.....	12,00	Lenguas frescas y adobadas, cada una.....	1,75
Longaniza extra, tripa vaca, idem.....	10,00	AÑEJOS	
Longaniza estrecha, extra, idem.....	9,00	Jamones por piezas, escogido y al corte. Tocino de jamón.	
Idem, idem, idem, idem.	8,00	Longaniza añeja de bofes, kilo	
Idem, idem, idem, idem.	7,00	2 pesetas, paletas y pernicotes de jamón, huesos añejos de caña, puente y paletas. Huesos salados, costillas, espinazos, cabezas, pernicotes de tocino, de caña, puente y paletas, etc.	
Idem, idem, idem, idem.	6,00		
Salchichón extra, idem...	14,00		
Longaniza bofes extra, idem.....	4,50		

Al por mayor, consulte precios. -Exportación a provincias.



antiguas familias de provincia; estaba con seguridad al servicio de la Marquesa; pero la elegancia de su porte contrastaba de un modo maravilloso con su traje de criada. El cuerpo muy ajustado de su vestido negro de lana, dibujaba un correcto y flexible talle y las delicadas líneas de un busto de estatua. El delantal, de percal blanco, se sujetaba sobre las caderas, formadas por el corse de coraza y por el vestido de gran cola de tela muy engomada. Un gorro de tela adornado con cintas negras, aprisionaba malamente una espléndida cabellera roja de sedosos bucles. El rostro, de correctas y delicadas facciones, no tenía la frialdad clásica que tienen generalmente las mujeres de cabellos rojos. Las cejas y pestañas, negras, formaban un raro contraste con el color sonrosado de su cutis. Labios de un rojo carmín, entreabiertos casi siempre y permitiendo lucir unos blanquísimos dientes, completaban un admirable conjunto, de cuya penetrante atracción no podríamos dar una aproximada idea.

La indefinible expresión de su fisonomía agregaba a aquel encanto el atractivo de un enigma provocador.

Esta doncella inverosímil, y más seductura positivamente que una actriz, parecía al mismo tiempo llena de audacia y de timidez.

La timidez de la gacela y la provocación inocente se unían por dosis iguales en su actitud embarazosa y en su indecisa sonrisa.

Resueltamente, pasadas las doce de la noche, penetraba en la alcoba de un joven casi desnudo y junto a una cama; pero al entrar tenía miedo.

Esto se adivinaba en el ligero temblor de las manos, que sostenían una bandeja con jarro de plata, un azucarero y dos vasos de cristal de Venecia con estrellitas de oro.

Profundamente impresionado por aquella visión inesperada, el teniente permaneció mudo, devorando con la vista a la recién llegada y procurando explicarse su presencia en aquel sitio; pero pensó que el mejor medio para saberlo era preguntarlo.

—La joven aguardaba indudablemente esta pregunta

porque respondió sencillamente, aunque con voz insegura; —Vengo a reparar un olvido del viejo Dominico... Traigo esto al señor

Y, diciendo esto, dejó sobre la mesa la bandeja.

Marcelo se sonrió.

—¿Y cómo sabéis que el viejo Dominico había incurrido en olvido tan importante?

—Es muy sencillo, señor; lo he visto esta tarde cuando vine a arreglar la cama.

—¡Calla! ¡calla! ¡calla!—pensó el joven—y esta niña ha tenido buen cuidado de esperar a que todos se encuentren acostados. Si yo fuera un fátuo...

—¿Cómo os llamáis, hija mía?

La visitante nocturna hizo una reverencia de aldeana de ópera cómica, y respondió:

—Marieta, señor, para serviros...

—¿Y cuáles son vuestras atribuciones en esta casa, señorita Marieta?

—Soy la primera doncella de la señora Marquesa.

—¿Y sabe la señora Marquesa que os halláis aquí en este momento?

—Afortunadamente no, señor, y Dios me libre de que lo sepa, porque me despediría mañana mismo.

—¿Por qué?

—Porque comprendo muy bien que no he debido venir.

—¿De veras?

—Sí, señor, no lo reflexione antes... he venido... y me voy.

Y Marieta, al decir esto, no hizo el menor movimiento.

—¡Más y más singular!—pensó Marcelo!—Esta perla de antesala, ¿es una inocente o una coqueta? Vamos a verlo...

La joven, con la vista baja y para disimular, se entretuvo con uno de los cordones del delantal.

Marcelo le dijo:

—Pues habéis hecho perfectamente en venir; vuestra presencia me agrada muchísimo... Sabéis que sois extraor-

NOTAS PEDAGOGICAS

El olvido de las prácticas

Vicio constante ha sido de los planos de enseñanza puestos en vigor en España, el de omitir las prácticas culturales. En las escuelas de la instrucción parecía cifrarse el ideal de la enseñanza en la explicación de unos cuantos libros, que recargaban la memoria de los niños con el sistema inútil de la repetición. En los planes de bachillerato apenas si se ejercitaban los alumnos con prácticas y aún se daba el caso de que aquellas asignaturas que eran prácticas preferentemente, como la gimnasia, se daban de lado, pasando los examinadores por ellas como sobre ascuas, para dar certificados de aprobación para niños que en el mayor tanto por ciento de proporción no habían hecho durante el curso ni el más leve aprendizaje de gimnasia sueca.

La perspectiva de las carreras universitarias era axactamente igual de dolorosa. Los abogados han salido de los claustros universitarios con el título flamante después de seis años de estudios pero completamente ignorantes en la práctica judicial, en cuyo importante conocimiento les ha podido dar cien vueltas el alguacil menos agudo de un Juzgado.

Y en Medicina y Farmacia, las carreras prácticas por excelencia no son con tan extremos caracteres, pero también se nota la falta de prácticas en la enseñanza.

Estamos en período de franca renovación y es preciso que los hechos en materia de nueva legislación escolar respondan a un concepto amplio de lo que debe ser la enseñanza para preparar a los alumnos a sortear con buen éxito las luchas de la vida.

Iniciativa plausible que aunque creemos ha caído en el mayor abandono, es la formación de campos agrícolas, anejos a las escuelas rurales y a nuestro juicio sería un buen síntoma que en las escuelas de la ciudad, ejercitaran a los muchachos en prácticas de oficio, que sin llegar a ser verdaderamente escuelas de aprendizaje, pusieran a los niños en condiciones de poder determinar con paso firme cuál es su vocación.

El olvido de las prácticas constituye una verdadera responsabilidad para los educadores de la juventud. ¿Será candidez esperar de los nuevos legisladores que están con las manos en la masa, reformando las materias de enseñanza, que den a las prácticas culturales, un poco más de valor pensando en el porvenir de España?

Joaquín TABLADA.

No hay rioja comparable al MARTINEZ LACUESTA

GRAN FORNOS
CAFE-RESTAURANT
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO, MUM. 33.
SALAMANCA

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lanchas. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. -:- Teléfono 406.
SALAMANCA

"Fonda Madrileña"

De Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

¡IMPORTANTE A LOS ENFERMOS!

SI USTED PADECE ALGO llene y recorte el adjunto cupón, remítalo por correo al Apartado número 698, Madrid, y le enviaremos enteramente

GRATIS

y sin ningún compromiso para usted, un interesante LIBRITO que contiene valiosa información y útiles **Consejos sobre la salud**

h f m

CUPON - LA VOZ DE CASTILLA

Apartado de Correos, 698 MADRID

Sirvanse ustedes remitirme GRATIS y sin ningún compromiso por mi parte, su libro **SOBRE LA SALUD**, a las siguientes señas:

Nombre:

Calle, número y piso:

.....

Ciudad o pueblo:

Provincia:

LABRADORES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Tiene su representación en esta provincia, en cuya capital cuenta con grandes existencias de NITRATO y demás primeras materias para la agricultura.

Martín González Fuentes, Avenida de Mirat, 49
SALAMANCA

OCASION UNICA

FILTROS

varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

mayor parte del personal se encuentra en el castillo. Como habíamos venido a Orleans por unos días tan sólo, traje poca servidumbre.

Después de un instante de vacilación, el teniente adoptó un aire que se esforzaba por hacer pasar por indiferente.

—Supongo que las doncellas habrán acompañado a su señora.

Dominico miró sorprendido a su interlocutor.

—Claro... ¿pero por qué me hacéis esta pregunta?

—Si os he de decir la verdad, lo ignoro —balbuceó el joven, que no pudo menos de turbarse.

—¿Conocéis acaso a Marieta o a Juana?

—A ninguna... ¿Cómo diablos queréis que las conozca?

Y agregó vivamente para ocultar su turbación:

—¿El castillo de la Tour du Roy se encuentra a mucha distancia de Orleans?

—Próximamente unos treinta kilómetros... que corren en dos horas... El finado Mirqués, mi queridísimo amo, tenía una caballeriza de primer orden... adoraba los caballos... lo cual le ha sido fatal.

Y el viejo Dominico enjugó las lágrimas que rodaban por sus mejillas, lanzando al mismo tiempo un gran suspiro.

—¿El castillo será magnífico?—preguntó Marcelo.

—¡Ah! soberbio... uno de los más hermosos del Loire, un castillo de príncipe, edificado por un arquitecto muy célebre de hace muchos años... ¿y el parque? Cincuenta hectáreas plantadas de hayas seculares.. En él tenemos ciervos y corzos lo mismo que en medio del monte.

—¿Y las granjas? ¿y los prados? Los dominios de la Tour du Roy satisfacen anualmente, 70.000 francos de impuestos.

—Por lo que veo, el Marqués disponía de una gran fortuna.

—Enorme; más de 300.000 libras de renta.

—¿Y no tenía hijos?

—He ahí su gran pena; pero los hubiera tenido segu-

desfallecimiento provenían de la turbación de los sentidos. Era producido por una especie de angustia.

Marcelo desenlazó un poco los brazos, aunque no por completo.

—Marieta—preguntó—¿me tenéis miedo?

—¡Oh, no!—balbuceó la joven.

—Entonces, ¿por qué tembláis de esa manera?

—No lo se.

—¿De veras?

—Sí.

—Marieta, ¿tenéis un amante?

La doncella movió la cabeza negativamente.

—¿Puedo creerlo?

Marieta hizo un movimiento afirmativo.

—¿Y no habéis tenido jamás amante?

—Nunca.

—Pues bien; desde este momento tenéis uno. ¿Me queréis a mi, Marieta?

—Seguramente os burláis... vos no podéis amarme.

—Marieta, os amo, os lo juro por mi honor.

No mentía el teniente, al menos en aquel instante. La extraordinaria belleza del enigma viviente que aprisionaba contra su pecho, le turbaba el corazón y trastornaba su cabeza.

—Lo he jurado—agregó—, ¿me creéis? Yo os adoro.

Y sin aguardar la respuesta, estrechó más los brazos que rodeaban la cintura de Marieta, y cubrió su cuello de besos frenéticos.

La hermosa joven, con un movimiento brusco, imprevisto, irresistible, se desprendió de los brazos que la oprimían y se dirigió a la chimenea.

—¡Vamos—pensó Marcelo—se conoce que he ido demasiado aprisa! Se va y no volveré; ¡qué lástima!

No la seguiré, eso sería dar lugar quizá a un escándalo, que hay que evitar a todo trance.

¡Júzguese del estupor del joven! Marieta, lejos de huir apagó de un soplo la única bujía que había encendida; después, aprovechando las profundas tinieblas en que lue-

LA CONFESION

(CUENTO)

Margarita de Therelles iba a morir. Aun cuando sólo tenía cincuenta y seis años parecía tener setenta y cinco.

Su hermana mayor Susana, que tenía seis años más que ella, arrojada al pie de la cama, sollozaba.

La sala tenía el aspecto siniestro de los moribundos, un aspecto de adiós desesperado.

La historia de las dos hermanas era enternecedora. La contaban con lágrimas en los ojos a diez leguas a la redonda.

Susana, la mayor, fué amada locamente por un joven a quien también quería. Se prometieron y se esperaba el día del casamiento cuando Enrique de Sampierre murió bruscamente.

La desesperación de la joven fué profunda, y juró no casarse. Cumplió su palabra. Vistió el luto de las viudas y no lo abandonó más.

Entonces su hermanita Margarita, que aún no tenía doce años, se echó una mañana en brazos de su Susana y le dijo:

—Hermana mía, no quiero que seas desgraciada. No quiero que llores toda la vida. No te abandonaré jamás, jamás, jamás. Yo tampoco me casaré. Permaneceré siempre a tu lado, siempre.

Susana la abrazó enternecida por aquel cariño infantil y no la creyó.

Pero la niña cumplió asimismo su palabra, y a pesar de las sú-

plicas de sus padres y de los ruegos de Susana, no se casó.

Vivieron juntas durante la vida entera, sin separarse nunca. Estaban inseparablemente unidas. Pero Margarita parecía siempre triste, agobiada, más abatida que la mayor, como si su sacrificio sublime la hubiese aniquilado.

Ahora iba a morir antes que Susana.

Su hermana, abatida por el pesar, lloraba desesperadamente y repetía:

—¡Margarita, pobre Margarita, niña mía!

Siempre la llamaba, como de niña, «la pequeña».

Sonaron pasos en la escalera. Se abrió la puerta. Entró un monaguillo seguido de un cura viejo.

El cura Simón se acercó, le tomó la mano, la besó en la frente y dijo con suave acento:

—Dios la perdona, hija mía; tenga valor; este es el momento, hable.

Entonces Margarita, tiritando, haciendo crujir la cama con sus movimientos nerviosos, balbuceó:

—Siéntate, Susana; escucha.

o o

—¡Perdón, perdón, Susana; perdóname! ¡Ah! ¡Si supieras cuánto he temido este momento durante mi vida entera!...

Susana balbuceó llorosa:

—¿Qué te he de perdonar pequeña? Todo lo sacrificaste por mí; eres un ángel...

Margarita interrumpió:

—Cállate... cállate... deja que te diga... no me interrumpas... Es horrible... Deja que te lo diga todo... hasta el fin... Escucha... ¿Te acuerdas?... ¿Te acuerdas?... Enrique...

Susana se estremeció y miró a su hermana. Esta añadió:

—Es preciso que lo oigas todo para comprender. Tenía doce años, sólo doce años ¿te acuerdas? Estaba mimada, hacía siempre mi voluntad. ¿Te acuerdas de qué modo me mimaban?... Escucha. La primera vez que vino llevaba botas altas; desmontó junto a la escalinata y pidió que dispensasen si se presentaba en aquel traje; pero traía una noticia a papá. ¿Te acuerdas, verdad? No me interrumpas... oye. Cuando le vi quedé asombrada, me pareció muy guapo y permanecí en un rincón de la sala, mientras habló. Los niños son extraños... y terribles... Le soñé cada noche.

Volvió... muchas veces... le miraba con afán, con toda mi alma. Era desarrollada... y más astuta de lo que creían. Volvió a menudo... Sólo pensaba en él. Repetía su nombre.

—Enrique... Enrique de Sampierre.

Luego dijeron que se casaba contigo. Sentí un pesar... ¡Ah, Susana... un pesar! Lloré tres noches, sin dormir. Venía todos los días después de almorzar... te acuerdas, sí... no digas nada... Tú le hacías pasteles y tortas que le gustaban mucho... con harina, manteca y leche. Me acuerdo como... Aún sabría hacerlo ahora... Los tragaba de un solo bocado, después bebía una copa de vino... Y luego decía: «Son magníficos». ¿Te acuerdas?

¡Yo estaba celosa, celosa hasta lo increíble! Se acercaba el instante del matrimonio. Sólo faltaban quince días. Yo enloquecía. Pensaba: No se casará con Susana, no; no quiero. Se casará conmigo cuando sea mayor. Nunca amaré tanto a otro hombre... Una noche, diez días antes de firmar el contrato, te paseaste con él por el parque... a la luz de la luna...

Os he visto; estaba oculta en un grupo de arbustos. ¡Sentí una rabia! ¡De poderlo hacer, os maté! ¿Sabes lo que hice... oye. Había visto al jardinero preparar bolas para perros vagabundos. Machacaba una botella y metía el vidrio en polvo en una bolita de carne.

Cogí del cuarto de mamá una botellita, la desmenucé con un martillo y me metí el polvo en un bolsillo. Era un polvo brillante... Al día siguiente, cuando acababas de hacer los pastelillos, los hendí un cuchillo y puse dentro el polvo de vidrio... El comió tres... yo también comí uno... Los otros seis los eché al estanque... los dos cisnes murieron dos días después... ¿Te acuerdas?... ¡Oh, no digas nada!... escucha, escucha... Sólo yo no morí... pero siempre he estado enferma... oye... Enrique murió... ya sabes... escucha... esto no es nada aún... Después, más tarde... siempre... lo más terrible... escucha...

Durante toda mi vida... ¡qué tormento! Me dije: No me separaré de mi hermana. Y se lo diré todo a la hora de la muerte... Y luego he pensado sin cesar en el momento en que te diría eso... Ya

ha llegado... ¡Es terrible!... ¡Oh, hermana mía!

No me atreveré... Es preciso... Voy a morir... Quiero que me perdones. Lo quiero... No puedo comparecer ante él si no me perdonas. ¡Oh! dígame que me perdona, señor cura, dígaselo... se lo ruego... No puedo morir si no me perdona...

Calló y permaneció anhelante, rascando las sábanas con las uñas...

Susana había ocultado la cara entre las manos y no se movía. Pensaba en él, a quien hubiese podido amar tanto tiempo. ¡Qué existencia tan feliz hubiese sido la suya!

El sacerdote se levantó de pronto y dijo en voz fuerte y vibrante:

—¡Señorita Susana, su hermana va a morir.

Entonces Susana, apartando las manos, mostró el rostro bañado en lágrimas, y precipitándose hacia su hermana, la besó con toda su alma, balbuceando:

—Yo te perdono, te perdono, pequeña...

Guy de MAUPASSANT

Boletín de suscripción

D.
que vive en.....
calle.....
núm. se suscribe a LA VOZ DE CASTILLA.
de.....
de 1924.

Firma.

Córtese y envíese con un sello de cinco céntimos al Administrador.—Apartado número 64, Salamanca.

Si usted es suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA y desea leer la admirable novela «El Milagro de un Santo desconocido», pida a nuestra administración que le envíe absolutamente gratis un ejemplar de la edición de esta obra. Nuestra administración le dirá en qué condiciones puede usted conseguir tener la novela sin que le cueste un céntimo.

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA



Creolo Va, de haber existido en nuestra época la casa Bajo Ruiz, con su «Corona Adolita», seríamos hermosos. Demostraciones gratuitas en la Infantería Bajo Ruiz - Quintana-3. UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERÁ. BAZAR MEDICO. Absoluta Garantía y Reserva.

NOVELTY CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven en copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE.

Grandes conciertos musicales
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

EL FENIX MEDICOLA Seguros de ganados
LA MUTUALIDAD AISPAO-FRANCESA Seguros de supervivencia
Inspector en Salamanca
Jose Grego
DR. RIESCO - 84 TELEFONO 10786

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

SE ALQUILAN

preciosos cuartos en casa nueva y de moderna construcción instalada en el sitio más sano de la ciudad. Darán razón en esta Administración.

P A G I N A T A U R I N A

El resultado de nuestro concurso

Con la cabeza como un tonto terminamos ayer tarde el recuento y clasificación de los votos recibidos para nuestro concurso. Afortunadamente veníamos haciendo esta tarea por semanas; si no habríamos enloquecido ayer. Con todo, en la última semana ha votado media provincia y desde el domingo estamos escrutando boletines.

El público ha formado un cartel muy aceptable. No hay otra cosa en la torería actual. Los nombres que han merecido el triunfo, constituyen un programa de primera categoría en los toros y en los toreros.

En un cuadro aparte encontrará el lector «el cartel del público». En estas líneas queremos completar la información del concurso dando algunas cifras alcanzadas por otros toreros y otras ganaderías.

Aparte, pues, los triunfantes la votación ha obtenido los resultados siguientes:

Villalta,	5.159.
Marcial Lalanda,	4.927.
La Rosa,	3.920.
Valencia II,	3.616.
Marquez,	2.614.
Oimos,	1.916.
Saleri,	1.712.
Pablo Lalanda,	1.701.
Fortuna,	953.
Paradas,	618.

Menos de quinientos votos y, algunos, menos de ciento han tenido Posadas, Nacional I, Morenito de Zaragoza, Manolo Belmonte, Pastoret, Félix Merino, Zapaterito, Ginesillo, Carnicerito, Paco Madrid, Dominguín, Gaona, Antonio Sánchez, Gaviira, Mendez, Luis Freg, Torquito II, Facultades, Lagartito, Silveti, Gallo, Amorós, Zurito, Gallito de Zafra, Sananes y Larita.

La votación de las ganaderías, aparte de las que han triunfado, ha sido esta:

Santa Coloma,	6.521.
Murube,	6.100.
Angoso,	5.816.
Coquilla,	4.123.
Pablo Romero,	2.910.
Concurso de la tierra,	2.905.
Argimiro Pérez,	2.812.
Saltillo,	2.715.
Terrones,	1.627.

Menos de quinientos votos han tenido Tejadillo, Parladé, Graciliano Pérez, Vicente Martínez,

Albaserrada, Trespalacios, Buenabarba, Clairac, Alipio Pérez Tabernero, Albarrán, Villagodio, Aleas, Villar, Concha y Sierra, Palha, Encinas, Esteban Hernández, Anastasio Martín, Rincón, Guadalest, Murga y Cobaleta.

Como se ve el público se siente poco ansioso de novedades. Verdad es, que no las hay. Maera sigue siendo el favorito de los «morenos»; Chicuelo recupera, merced a su temporada del año último, el cartel en la tierra charra; Nacional II lleva el camino de sustituir en su día a Maera, como éste ha sustituido a Sánchez Mejías, y Algabeño se ha hecho un cartel entre nuestros aficionados.

Esos cuatro toreros son los de la gran votación. Es decir, la base del cartel, según los gustos del público.

Las votaciones de Barajas, Villalta y Valencia II están directamente influidas por el juicio del público sobre la actuación de cada uno de estos tres toreros en la feria última. Así Barajas, en la votación, ocupa el quinto lugar y Villalta y Valencia se quedan fuera del cartel.

Las votaciones de Fuentes Bejarano y Gitanillo, así como la de Cañero—aparte los últimos votos recibidos—revelan la única ansia de novedad de nuestro público. El cartel de Fuentes Bejarano nace de lecturas de prensa y el de Gitanillo acaso esté influido por sus actuaciones en nuestras dehesas y sus amistades en la capital.

Cañero, que tenía desde el principio muy buena votación, subió considerablemente del domingo al martes, días en los que hemos recibido muy pocos boletines en los que no estuviera incluido su nombre.

De los demás votos no se puede decir sino que Marcial Lalanda tiene demasiados y Márquez tiene pocos. En nuestra modesta opinión, esto ha sido una injusticia.

Las ganaderías de la tierra han tenido una votación lucidísima. Antonio Pérez de San Fernando está disputándole el primer puesto a Veragua y López Chaves ha resultado también elegido por el público.

Y, fuera del cartel, han obtenido brillantes votaciones Angoso, Coquilla, Argimiro Pérez, Tabernero y Terrones, como así mismo la corrida concurso de la tierra.

Ofrecemos a la Unión Popular el resultado de nuestro concurso, como una orientación marcada por el público, que al fin es el encargado de decir la última palabra en los espectáculos.

EL CARTEL DEL PUBLICO

TOREROS

MAERA,	10.252 votos.
CHICUELO,	9.924 »
ALGABEÑO,	9.880 »
NACIONAL II,	9.821 »
BARAJAS,	6.497 »
F. BEJARANO,	6.308 »
CAÑERO,	6.238 »
GITANILLO,	6.200 »

GANADERIAS

VERAGUA,	8.115
Pérez de San Fernando,	8.108
LOPEZ CHAVES,	7.810
MIURA,	7.623



El valiente matador de novillos Arturo Arana, que obtuvo un éxito en las corridas de toros celebradas en Ciudad Rodrigo con motivo de las fiestas de Carnaval, y que el día 20 de Abril toreará en Tejares.

Las ferias de Bilbao y el Algabeño

En respuesta a un artículo de nuestra «Página taurina», don Arturo Arana, presidente de la empresa de Bilbao, nos envía una carta en la que dice así:

1.ª «En 13 de Mayo de 1923, comuniqué verbalmente al diestro Algabeño, para que lo tuviera presente, que la junta administrativa de mi presidencia tenía sentido el criterio de que todo matador de toros que quisiera tomar parte en nuestras corridas de Mayo y Agosto, tenía que reservar a esta plaza uno de los dos domingos en que las últimas tienen lugar.

2.ª Dicha Junta no ha hecho ofertas al Algabeño ni a su apoderado, ni tenido pretensiones inadmisibles, como luego se verá.

3.ª Referida junta no ha lanzado a los cuatro vientos, ni ha dicho que prescindía del Algabeño porque éste tiene comprometidos aquellos dos domingos con la empresa de San Sebastián, ya que nada ha expuesto hasta ahora sobre las causas de ello, aunque sí espera hacerlo en breve como satisfacción al público, juez soberano.

4.ª Esta junta no han enviado a Madrid ni a ninguna parte emisarios de ningún género para entablar negociaciones verbales ni con el señor Gómez de Velasco ni con el Algabeño, y si algún amigo de este último y mío, conocedor de lo que pasaba, particularmente y por su propia cuenta ha hecho alguna gestión cerca de dicho diestro, precisamente en esa ciudad, yo, por mi parte se lo agradezco vivamente, pero nada ha tenido que ver con ello ni la junta ni yo.

5.ª No es cierto que el cartel para nuestras corridas de Mayo, haya estado ultimado nunca, pues para ellas, sólo tenemos contratados a Chicuelo y Lalanda.

6.ª Nuestras corridas se celebrarán los días 2 y 4 de Mayo y el 17 de Agosto, domingo, con toros de don Federico, el 18 lunes, Miuras; 19, martes, Martínez; 20, miércoles, Santa Coloma; 21, jueves, Pablo Romero y 24, domingo, Concha y Sierra.

7.ª Chicuelo y Lalanda han sido contratados para las dos corridas de Mayo y de las de Agosto, Chicuelo para el 17, 19, 21 y 24 y Lalanda para el 17, 18, 20 y 24, es decir que torearán aquí los dos domingos.

8.ª Después de algunas conversaciones y correspondencia cruzada con el señor Gómez de Velasco, y accediendo a algunos de los deseos manifestados por éste, le concreté la siguiente oferta para el Algabeño, teniendo en cuenta su compromiso con la empresa de San Sebastián: Que si conseguía de ésta la cesión del domingo 24 de Agosto, cerraríamos las fechas del 2 y 4 de Mayo y 18, 19 y 24 de Agosto.

9.ª El señor Gómez de Velasco, planteó la contestación bajo las siguientes condiciones: No torear los Miuras, aún cuando de esto y últimamente no hacía cuestión cerrada, y gestionar aquél domingo de la empresa de San Sebastián en el caso de que además se le dieran otras tres corridas de Agosto en día de labor, además de las de Mayo, y que en el caso de no conseguir se le cediera aquél domingo de San Sebastián, se le contratara para las dos de Mayo y para tres fechas de Agosto en día de labor.

10. Como tal proposición no podíamos aceptarla de ninguna manera, después de lo consignado en nuestra aclaración primera y de lo contratado con Chicuelo y Lalanda, la rechazamos, pues gozando aquí de gran cartel ambos diestros, sería hacerles de

menos ofrecerles en Agosto menos corridas en días de labor que al Algabeño, ya que aquellos actuarían dos días y éste tres, prefiriendo torear los domingos en otras plazas que no le dan corridas en día de labor.

11. Aun cuando esta junta al terminar con el Algabeño, acordó dirigirse a otro matador, ello no obstante, y ante un telegrama que recibí del amigo a que se refiere la aclaración cuarta, aplacé tal gestión, contestándole que si conseguía del Algabeño la aceptación del contrato que le tenía mos ofrecido, y que es el consignado en la aclaración octava, volveríamos de nuestro acuerdo y cerraríamos el contrato con aquél muy reconocidos a su mediación espontánea.

12. Desgraciadamente aquel amigo no ha sido más afortunado que nosotros en su amistosa intervención, y ello ha sido la causa de que ya me haya dirigido por acuerdo de la junta a quien ha de sustituir al Algabeño en nuestro cartel.

Esta es la verdad para nosotros, y si en el fondo hay alguna otra cosa como usted dice, tendría una gran satisfacción en saberlo para poder desmentirlo o confirmarlo.

De usted atento S. S.

g. c. s. m.,
Arturo de Arana.

LAS REFORMAS DE «ZIG-ZAG»

Desde hace unos números, la gran revista semanal «Zig-Zag» viene introduciendo en sus páginas importantes reformas que la colocan de día en día en mejor lugar del que ya ocupa en la Prensa ilustrada española.

A más de aumento de páginas, incremento de su selecta colaboración literaria y artística, ampliación de las informaciones taurinas de todo el mundo y otras positivas mejoras de contenido y presentación, «Zig Zag» dedica ahora nuevas secciones a teatros, variedades, deportes, cines, frontones, etc., y en breve dará cabida en sus páginas a crónicas e informaciones de actualidad, con lo cual quedará ya la revista convertida en una gran ilustración hebdomadaria de carácter general.

El próximo número que constituye con sus veintiocho páginas al precio corriente de cuarenta céntimos, una nueva prueba de los esfuerzos que viene realizando en servicio del público la empresa de «Zig-Zag», es un verdadero alarde periodístico uno más que anotar en la ya brillante historia de la popular revista.

Tenéis, agricultores, un perfecto derecho a que os sirvan los abonos puros en peso y calidad. Tomad muestras en la estación y, al análisis

NOVIAS

La cara que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA